

Informe del Auditor Interno

Sexto informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 64.^a Asamblea Mundial de la Salud

1. El Comité de Programa, Presupuesto y Administración celebró su decimocuarta reunión en Ginebra, los días 12 y 13 de mayo de 2011, bajo la presidencia del Dr. Ali Jaffer Mohamed (Omán).¹
2. El Comité examinó el informe del Auditor Interno y expresó su satisfacción por la utilidad del trabajo realizado. El Comité reconoció las observaciones formuladas por el Comisario de Cuentas y por el Presidente del Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión respecto a la relativa falta de recursos de la Oficina de Auditoría y Servicios de Supervisión Interna y coincidió en que esas funciones requieren un fortalecimiento considerable, especialmente en el contexto de la agenda de reformas de la Directora General. El Comité expresó también su preocupación por la repercusión que en la cobertura de auditoría de las oficinas en los países tiene la carga de trabajo asociada a las nuevas responsabilidades transferidas para la investigación de presuntos casos de acoso, en un momento de escasez de recursos.
3. El Comité tomó nota de las conclusiones del Auditor Interno sobre los principales riesgos operacionales derivados del funcionamiento subóptimo de las iniciativas de mejora operacionales, así como del debilitamiento del marco de rendición de cuentas, sostenido por un sistema descentralizado basado en la responsabilidad individual, sin consecuencias para el incumplimiento.
4. El Comité expresó su agradecimiento por la presentación de informes y la vigilancia del seguimiento de las recomendaciones que se hace en los informes del Auditor Interno, refiriéndose a la más detallada información proporcionada sobre las tasas de ejecución y la evolución de las recomendaciones. Teniendo en cuenta que se tarda una media de 1,3 años en cerrar un informe de auditoría, el Comité recordó a la Secretaría la necesidad de procurar que las recomendaciones se apliquen puntualmente e hizo hincapié en la necesidad de acelerar la implementación de las medidas largo tiempo pendientes, en particular de la respuesta concerniente al sistema de gestión de riesgos corporativos, que lleva sin concretarse desde 2005. El Comité pidió también a la Secretaría que tome medidas en relación con las reiteradas deficiencias constatadas en los controles internos en materia de adquisición, recursos humanos y gestión de la cooperación financiera directa a nivel de país.
5. El Comité señaló que agradecería que la Secretaría estudiase la posibilidad de revelar íntegramente los informes de auditoría interna a los Estados Miembros para ayudarles a entender mejor las cuestiones subyacentes.

¹ La lista de participantes figura en el documento A64/45, anexo.

RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE LA SALUD

6. El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomendó a la Asamblea de la Salud que tome nota del informe del Auditor Interno.

= = =